

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JMS/IAV/AFJ/8314/558



DECRETO EXENTO Nº 2103 /
CAUQUENES,
05 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento Nº 2237 de fecha 18 de mayo del 2023, que aprueba contrato de fecha 05 de mayo del 2023 correspondiente a la licitación Pública ID: 4372-16-LP23, de la Obra **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO, POBLACIÓN LOYOLA, CAUQUENES"**.
- 2.- El Decreto Exento Nº 5451 de fecha 22 de noviembre del 2024; que Aprueba la Recepción Provisoria Conforme de la Obra **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO, POBLACIÓN LOYOLA, CAUQUENES"**.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1866 de fecha 14 de mayo del 2025; que designa la Comisión para realizar las Recepciones.
- 4.- Acta de Recepción Definitiva Conforme de fecha 20 de mayo del 2025.
- 5.- Liquidación de Contrato de fecha 22 de mayo del 2025.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7.- Lo establecido en la Resolución Exenta Nº 36 del 23 de diciembre del 2024 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

1º APRUÉBASE, La Recepción Definitiva y la Liquidación de Contrato de fecha 22 de mayo del 2025 por la obra **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO, POBLACIÓN LOYOLA, CAUQUENES"**, a la persona natural Sr. Claudio Fuentes Yáñez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.